



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00355978- -UNC-ME#FCS

VISTO:

Que en las presentes actuaciones se tramita la solicitud de pago de viáticos para la Decana de la Facultad de Ciencias Sociales, Mgter. María Inés Peralta; y

CONSIDERANDO:

Que la Mgter. María Inés Peralta, participará en el Congreso sobre Democracia 2024, de la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la UNR, a desarrollarse entre los días 04 y 07 de noviembre de 2024, en la Ciudad de Rosario.

Que en IF-2024-00897342-UNC-AEF#FCS, el Área Económica Financiera, informa que se establece el monto que corresponde liquidar de viáticos de acuerdo al Formulario AEF de solicitud de viáticos y el Formulario AEF de Declaración de Renuncia al un porcentaje de los mismos (80%) y que lo solicitado se enmarca en lo dispuesto en la RR 453/2017.

Que el Secretario Administrativo toma conocimiento y otorga el visto bueno a lo solicitado.

Por ello:

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE
CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Disponer el pago de viáticos a la Sra. Decana de la FCS, Mgter. María Inés Peralta de acuerdo al IF-2024-00897342-UNC-AEF#FCS, quien participará en el Congreso sobre Democracia 2024, de la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la UNR, a desarrollarse entre los días 04 y 07 de noviembre de 2024, en la Ciudad de Rosario.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Publicar. Notificar. Comunicar. Oportunamente, archivar.

